

Meando hecha Relazion que el ditado Gines del  
Oran Sanchez por escriptura que otorgo en la dha  
Ciudad de Noia a treintay Uno de Mayo de este  
presente año ante Juan Antonio Cabrera m<sup>i</sup>  
escriuano publico de entrego y permuta  
el referido oficio de Procurador a D. Joseph Man-  
ríez de Villacueva sueno lo pone el oficio de su-  
rado de la mencionada Ciudad que este sedio y es  
perenera y el dho D. Joseph Martinez por escrip-  
tura y en mismo otorgo en la dha Ciudad a diez y  
Seis de Agosto de este año ante el referido escriuano  
o vendio el dho oficio de Procurador como Consta  
por Testimonio de la expresada Venta y permuta  
que con otros papeles en el m<sup>i</sup> Consejo de la Camara  
fueron presentados suplicandome que en su Confor-  
midad sea servido a daros Titulo al dho oficio  
supliendolos el defecto de ser hijo natural de D.  
Juan Martinez Villaesusa para que le podays  
servir (o como tam<sup>i</sup> merced fuere) y auendome  
visto en el dho m<sup>i</sup> Consejo de la Camara por res-  
olucion mia a consulta sua de diez de Septiem-  
bre pasado de este año, y porque para lo presente  
Vagencies me auyes servido con quinientas